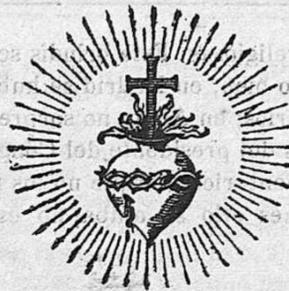


# El Grano



# de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Las obras sociales

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la mayor difusión posible de las obras sociales.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover y sostener las obras sociales.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
  - 2.ª Los niños y niñas que se preparan á la primera comunión.
  - 3.ª Las obras de carácter católico-social.
- Veinte conversiones.—Doce enfermos.—Once familias.—Trece asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Nueve obras de celo.—Diez atribulados.—Catorce gracias espirituales y quince temporales.—Dos casamientos.—Cuatro bautizos.—Siete vocaciones.—Paz para una celadora.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por quince beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 9.—Sta. Francisca, viuda.

13.—San José, esposo de Ntra. Sra.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª María de los Remedios Simarro, fallecida en Febrero último.

A. M. D. G.



## La Palabra de Dios

Uno de los más grandes filósofos de la antigüedad, estudiosos y amigo de la tradición bíblica judaica, que mereció del mundo sabio el dictado de *divino*, Platón, definía la elocuencia diciendo que era una *dirección de las almas por medio de la palabra*. No parece sino que aquel grande entendimiento tenía idea clara y completa de la predicación cristiana, y anticipándose al objeto mismo que definió, quiso también anticipar el concepto á sus coetáneos y declararlo á la posteridad.

Porque en efecto—como dice Hettinger,—en esto consiste la predicación y este es su fin: enseñar oralmente el camino recto y seguro por donde las almas lleguen a su destino eterno y supremo, al fin último para el que fueron criadas por

Dios y redimidas por Jesucristo, Dios y Hombre verdadero. «Por eso la Iglesia ha hecho siempre tan alto aprecio de la *palabra*. Ella, que ha elegido el oro puro y la plata cándida para encerrar el Sacratísimo Cuerpo de Jesucristo; que ha bajado á lo profundo de los mares para recoger perlas con que adornar el Tabernáculo y el templo; que escoge el delicado producto de la abeja para que se consuma iluminando el altar; que viste al sacerdote con el lino más delicado cuando ha de penetrar en el santuario, poniendo de este modo todas las criaturas al servicio de su Dios, no podía menos de consagrar también á su servicio lo más alto y noble que Dios ha creado, es decir, la inteligencia y su manifestación más bella, la palabra, que puede en manera altísima anunciar la gloria de Dios mediante la predicación.»

¡Y de qué modo no está consagrada la palabra en el sacerdocio al servicio de Dios y provecho espiritual de los hombres? Quizá pudiera decirse que la primera, en orden á lo más inmediato ó práctico, ley de la disciplina cristiana, es la predicación, cuyo ministerio confió el divino Fundador de la Iglesia á los Obispos en la persona de los Apóstoles: *Euntes docetes omnes gentes* (Matth., XXVIII, 19).

Por eso el Santo Concilio de Trento estableció y decretó que «siendo no menos necesario á la república cristiana la predicación del Evangelio, que su enseñanza en la cátedra, estén obligados personalmente los Obispos, Arzobispos, Primados y demás Prelados de las Iglesias..., igualmente los Arciprestes, los curas, los que gobiernan Iglesias parroquiales ú otras que tienen cura de almas, de cualquier modo que sea, á predicar el sacrosanto Evangelio de Jesucristo por sí mismos... á instruir con discursos edificativos, á lo menos los domingos y festividades solemnes, á los fieles que les están encomendados, y según su capacidad y la de sus ovejas enseñen lo que es necesario que todos sepan para conseguir la salvación eterna, anunciándoles con brevedad y claridad los vicios que deben huir y las virtudes que deben practicar, para que legren evitar las penas del infierno y conseguir la eterna felicidad.»

Y es que—dice el sabio Hettinger antes citado—del oído procede la fe y con ella todas las gracias; y así «lo que sucedió á Lidia cuando el Señor tocó su corazón al escuchar la predicación de San Pablo constituye una ley de la acción del Espíritu de Dios en su Iglesia en todos los tiempos. Porque la predicación no es palabra del hombre, sino palabra de Dios que, según San Agustín, llega y afecta primeramente el órgano del oído, pero á esta vibración sensible va unida la gracia que invisiblemente obra en el corazón (De grat. Christi, 1, 24).»

Mas esta obligación de predicar, puesto en los sagrados pastores, implica necesariamente una tan estrecha obligación en las ovejas en el pueblo fiel, en todos y en cada uno de los cristianos, de oír la palabra de Dios, de acudir al templo á recibir las enseñanzas del sacrosanto Evangelio y aprender con la predicación las reglas de conducta ó vida práctica, ajustándose á ellas con docilidad, humildad, gratitud y reverencia.

Cierto es que no hay mandamiento expreso, aunque incluido en el de predicar, que obligue á ninguno, bajo pecado, á oír los sermones los domingos y días solemnes ó tiempo más especialmente dedicado, por la divina prudencia de la Iglesia (p. ej., la Cuaresma y semana Mayor), á la dispensación de la palabra de Dios desde el púlpito. Pero tampoco hay ley expresa ó escrita y solemnemente promulgada para que todos y cada uno de los ciudadanos respiren el aire que necesitan los pulmones, y sin embargo, el que no respira, se ahoga y puede morir si se obstina en no respirar aire sano y respirable. Pues de un modo análogo corren las almas peligro de muerte, si á pesar de no haber mandamiento escrito de hacerlo, se obstinan en no oír la predicación cristiana, en no recibir la doctrina del Evangelio, en no seguir las reglas que de viva voz enseña la palabra de Dios por Ministerio del sacerdote católico.

¡La prueba? ¡Oigamos lo que dice Jesucristo Nuestro Señor!

*Quien es de Dios, oye la palabra de Dios* (Joan., VIII, 47).

«Luego—dice con irrefutable lógica el piadoso y sapientísimo Doss—el que no oye la palabra de Dios, el que no quiere oirla, aquel á quien la palabra de Dios es insoportable, aquel que elude las ocasiones que le convidan á oirla, ese tal no es de Dios.» Y quien no es de Dios no vive y más le valiera no haber nacido: porque por *muerto* será juzgado por el Juez eterno y eternamente sepultado en tinieblas de muerte.

¿Qué puede impedir á un cristiano si no es la enfermedad del cuerpo ó la mala conciencia el oír la divina palabra y recibir sus enseñanzas? No puede ser sino la soberbia, que es en este caso temeridad ó presunción, ó el respeto humano, que es flaqueza y cobardía insigne.

Contra el primero de los obstáculos dichos, considérese que la palabra de Dios nunca es estéril y siempre produce en el alma treinta, sesenta y aun ciento por uno (Luc., VIII, 8), y recuérdese que la Santísima Virgen, á cuya perfección no llegará ninguna criatura humana, guardó en su corazón todas las divinas palabras y las meditó dentro de sí (Luc., II, 19); y de rodillas oía la excelsa Reina de los cielos los sermones y plá-

ticas espirituales, y besaba la tierra que pisaban los predicadores, como se lee en la *Mística Ciudad de Dios*. Y nuestra incomparable Santa Teresa de Jesús, la insigne Doctora y maestra en cosas de espíritu, con tanta reverencia prestaba su atención á lo que oía predicar, que jamás miraba al predicador «para no exponerse á juzgar de sus acciones, atendiendo sólo á lo que oía de su boca».

En cuanto al *respeto humano*, atiéndase á estotro que dicen los libros santos:

—El que teme al hombre caerá de repente. (Proverbio XXIV, 25).

Y palabras son del Salvador estas otras que debemos considerar religiosamente:

—El que se avergonzare de mí y de mis palabras, verá que el Hijo del hombre se avergüenza de él cuando venga en su majestad y en la de su Padre y de los santos ángeles (Luca, IX, 26); mas todo aquel que me confesare delante de los hombres, le confesaré Yo también delante de mi Padre que está en los cielos (Mat., X, 13).

Es incomprendible, no hay nada que lo pueda explicar ni legitimar, cómo muchos desgraciados no temen á Dios ni atienden á sus palabras, para temer y atender á pobres hombres que, como dice el Venerable Kempis, «se mudan fácilmente y desfallecen en breve» y son con nosotros y mañana contra nosotros, porque se mudan y vuelven muchas veces como el viento.

Pero Dios no se muda y El es el dueño de todos los hombres; de los que se hacen temer y son temidos como de los que los temen, que por respeto á ellos se olvidan de que Jesucristo es quien ha de juzgar á los vivos y los muertos, porque es Señor de los señores; de que Jesucristo es nuestro Salvador y de que el que es de Dios oye la palabra de Dios.

No nos engañemos pues, y lo que resta de Cuaresma, y sobre todo en la Semana Mayor, y de aquí en adelante por todo el resto de nuestra vida, resolvamos *oír el sermón* con docilidad, gratitud y reverencia, aprovechándonos de las divinas enseñanzas. ¡La palabra de Dios, no es estéril!

BONIFACIO.

## RECORTES

Con motivo de la estancia del señor Canalejas en Alcoy, á cuya ciudad fué con el fin de inaugurar un viaducto, la «Revista Católica» de Alcoy refiere el siguiente acontecimiento que reclama toda nuestra atención:

Desde otros puntos de vista hay que examinar este viaje del apóstol del anticlericalismo.

Uno de tantos, el obsequio con que el Circulo Católico de Obreros ofreció al tribuno de la democracia.

Una sociedad católica agasaja al enemigo de las Ordenes religiosas y una sociedad de obreros ofrece al mismo un *lunch espléndido*, con champagne y todo.

Incongruencias dignas de tenerse en cuenta y que asombran al menos asustadizo.

Otra antinomia observamos en el Sr. Canalejas; su brindis en aquel lugar se prestó á graves consideraciones; allí dijo que era católico como sus padres y que todos los allí reunidos podrían pensar de distinto modo en política, les unían las mismas

creencias religiosas. Este brindis se lo calló el «Heraldo», hizo bien; en Madrid se hubiesen escamado sus partidarios; en Alcoy no sorprende á nadie las variaciones del presidente del Congreso.»

Sin comentarios, porque no los necesita.

Esto, Inés ello se alaba; no es menester *alabar*lo.

### Contra la Glosopeda

Aun cuando desde ya hace años hemos visto emplear á nuestros prácticos el vinagre en la curación de la *fiebre aftosa ó glosopeda*, vamos á dar cuenta de una nota presentada por Mr. Markanstein, veterinario en Charleville, á la *Sociedad Nacional de Agricultura de Francia*, acerca del tratamiento preventivo y curativo de la fiebre aftosa por el vinagre.

En dicha nota Markanstein aconseja proceder de la siguiente manera:

1.º Lavar tres veces por día, por medio de un pulverizador ordinario cargado de vinagre, las ubres y los pies de los animales.

2.º Gargarizar la boca de las reses con vinagre puro, para lo cual puede utilizarse un embudo ordinario provisto de un tubo de caucho de 60 á 70 centímetros de largo; y

3.º Limpiar y lavar frecuentemente el establo con vinagre hirviendo.

En las experiencias ejecutadas por dicho veterinario en numerosos establos, dice haber podido comprobar el poder neutralizador del vinagre contra la acción patógena del virus de la fiebre aftosa.

A título sólo de información, dice *La Industria Pecuaria*, sin negar ni afirmar nada en lo dicho por el veterinario de Charleville, se transcribe lo más esencial de su nota, para que los ganaderos y veterinarios españoles puedan observar por sí lo que hay de cierto en tales afirmaciones, ya que el tratamiento es tan fácil y económico.

### España y los Estados Unidos

#### Cómo se preparó la guerra

El «Imparcial» publicó un telegrama de Nueva York, en el que se le da cuenta de una sensacional información de «The New York Herald», que ha causado profunda emoción en los Estados Unidos, y constituye el asunto del día.

«Se trata—dice—de la denuncia, probada, hecha en las columnas de «The New York Herald», de que los más significados parlamentarios norteamericanos hicieron en las Cámaras federales aquella memorable campaña de los años 1897 y 1898 en contra de España y á favor de la independencia de Cuba, por haber sido subvencionados con el oro filibustero.

El autor de esta corrupción fué Estrada Palma, Presidente de la República cubana.

Estrada celebró un contrato de entregar, mediante reparto entre los más influyentes hombres del Parlamento federal de Washington, 37 millones de dollars en bonos, que serian canjeados por dinero el día en que la República cubana queda establecida oficialmente.

Con esta cantidad se pagaba el servicio de que el Congreso americano adoptase el acuerdo de declarar la guerra á España, después de haber obligado al Gobierno á la serie de actos que haciendo ficticia la neutralidad de los Estados Unidos, ponían al Gobierno de Madrid en circunstancias imposibles, puesto que le era negadas todas las reclamaciones diplomáticas que iba formulando contra las intromisiones de los filibusteros.

El contrato celebrado por Estrada Palma coincide con el acuerdo votado por el Parlamento federal en 1898, constituyendo una prueba del soborno.

*The New York Herald* dice que el vergonzoso contrato tuvo una segunda parte: cuando expiró el plazo en que debía ser cumplido, Estrada Palma no pudo pagar, y como los bonos carecían de valor

por el descrédito personal y político de los que los habían emitido, se formuló un nuevo convenio por menor cantidad.

En otro telegrama, recibido por *El Imparcial*, de la Habana, le dicen al colega que, al mismo tiempo que *The New York Herald*, el *Diario de la Marina*, de aquella capital, publica informes sobre los escandalosos contratos celebrados por Estrada Palma en 1897 para que el Congreso de los Estados Unidos acordara la declaración de guerra con España.

Palma se comprometió á entregar 37 millones de dollars en bonos cubanos, si el Gobierno norteamericano reconocía la independencia de Cuba.

El contrato contiene, en el punto en que se refiere á la evacuación de Cuba por las tropas españolas, frases análogas á las de la *joint resolution* del Parlamento federal, de Abril de 1898.

Como transcurrió el plazo, y el valor de los bonos fué despreciado, se hizo un nuevo pacto por 26 millones de dollars.

Se cree que este asunto será discutido ampliamente en el Congreso de Washington.

### Dos ignorantes más

Un sacerdote de Wilkeslars, el Padre Mungas, ha inventando un sistema de telegrafía subterránea sin hilos, habiendo ya obtenido tales resultados, que espera, dentro de poco, poderse comunicar directamente con Europa.

El nuevo sistema necesita dos pozos de 906 metros de profundidad, y deben ser construidos, librándolos de toda humedad.

Los hilos y aparatos que en ellos se instalen deberán ir protegidos por envolturas de hierro ó de acero.

He aquí el resumen de la obra de otro obscurantista, realizada por el P. Colin, en Madagascar, en el decurso de diez y ocho años.

Fundación y dirección de Observatorio de Tananarive. Publicación de trabajos meteorológicos (cinco volúmenes de observaciones, estudios de los fenómenos atmosféricos en Madagascar).

Trabajos astronómicos (determinación de las posiciones geográficas de 17 estaciones, 7 latitudes y 2 longitudes, resultado logrado después de 2.972 observaciones).

Trabajos magnéticos (determinación de los tres elementos de declinación, intensidad é inclinación en 167 puntos de la gran isla).

Trabajos geodésicos (ejecución de una red horizontal no interrumpida en una superficie de 32.000 kilómetros).

Estos mapas presentaron imponderable utilidad al ejército expedicionario los años de la insurrección y para la organización de la colonia.

Reconstrucción del Observatorio de Tananarive en el año 1898.

Ocho veces ha sido nombrado oficialmente para el desempeño de misiones científicas, y diez veces premiado por las más sabias sociedades de Francia y por el gobierno de la República.

## Memoria

Parece ser que en plazo no lejano se va á cambiar el uniforme del ejército, fijándose especialmente en la necesidad de un traje militar que responda á las enseñanzas adquiridas en las últimas guerras.

Los estudios sobre el nuevo uniforme han empezado ya en las armas de infantería y caballería, y según se dice, la prenda de cabeza en esta última será un casco cómodo y ligero, y en infantería se ensayará una gorra con visera, que en casi todos los actos podrá sustituir al ros.

En la mañana del domingo próximo pasado, se verificó el entierro del cadáver de D. Gabriel Flaquer y Martínez, fallecido el día anterior, después de recibidos los últimos Sacramentos, (D. E. P.)

Los tres candidatos presentados por la Coalición Monárquica de esta isla para Diputados Provinciales, salieron elegidos, con una mayoría de *nuevecientos veinte y seis votos* contra sus adversarios.

La votación se llevó a cabo en medio del mayor orden.

Una nota muy simpática para nosotros tuvo la presente votación, y es que, uno de los Diputados elegidos, el señor Conde de Torre Saura, va a la Diputación provincial con el carácter de católico.

Adelante, a luchar por la Religión y por la Patria.

Desde la tarde del jueves reina otra vez fuerte vendabal, impidiendo ayer la salida del vapor y causando no pocos perjuicios en nuestros campos y sembrados.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria, cerró el mes de Enero sus cuentas con una existencia de 7.203 pesetas 0'3 céntimos; y con 7.313'93 en Febrero.

En el vapor correo del lunes vinieron 27 pasajeros, entre éstos figuran un Teniente de Infantería, un escribiente militar y tres individuos de tropa.

En el correo del domingo salieron cinco pasajeros para Barcelona y escalas.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la Fortaleza de Isabel II, el Coronel D. Juan Fernández Cuerva.

Según teníamos anunciado, el sábado próximo pasado, se inauguraron en la Academia de San Estanislao, las exhibiciones del Cinematógrafo de moderna construcción, que acaba de adquirir dicha sociedad, ante un numeroso público, que quedó altamente complacido de la precisión y claridad de las mismas.

Mañana a las seis y media y nueve y media de la noche se verificarán nuevas sesiones de brillantes películas.

Al atardecer del domingo fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de D. Francisco Villalonga, fallecido en la madrugada del mismo día, después de recibidos los Sacramentos de la Iglesia.

A dicho religioso acto asistió numeroso y escogido acompañamiento, precedido de las tres Cruces parroquiales, con ornamentos de primera clase.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El sábado publicaremos el programa de los actos religiosos, literarios y musicales con que la Asociación de Señoras Obreras de San José de esta ciudad, honrará el próximo martes día 19 de los corrientes, festividad del glorioso Patriarca, a su excelso Patrono.

No dudamos de que al igual de otros años serán muy solemnes y no menos concurridas que en anteriores festividades.

Por ser ayer el primer aniversario del fallecimiento de la piadosa Señora D.<sup>a</sup> Rosa Monjo Roger, se dijeron Misas Rezadas, desde muy de mañana hasta las nueve en el altar de las Animas de la parroquial Iglesia matriz de Santa María.

A dichos sufragios asistieron muchas personas que fueron amigas y conocidas de la finada. (Que en paz descanse).

Ayer mañana celebró en San Francisco el Padre Ludovico la Misa que las Camareras de Jesús Sacramentado dedican el día 12 de cada mes a su Madre la Santísima Virgen del Pilar; se aplicó por el alma de la distinguida como inolvidable Excelentísima Señora D.<sup>a</sup> Emilia Arias de Muñoz, primera Presidenta de la Asociación de la Vela y Oración. En ella se distribuyeron 43 Sagradas Formas. Y por la tarde presidió el citado Padre la junta ordinaria de dicha Confraternidad, que se vió muy con-

currida y en la que durante tres cuartos de hora deleitó el eximio orador a su devota concurrencia con una serie de saludables instrucciones en orden al objeto primordial de la Confraternidad y a los deberes que en el orden social incumben a las madres é hijos. Acordóse celebrar con solemnidad la fiesta reglamentaria de la Anunciación de Nuestra Señora, en la que predicará el P. Ludovico. Terminó con la colecta que produjo pesetas, 29'60.

Apenas podía contener la espaciosa nave de Santa María, la numerosísima concurrencia que en ella se congregó para oír el domingo último la elocuente palabra del eximio orador Fray Ludovico. Desarrolló magistralmente el hermoso tema «¿Dónde está Dios?» patentizando en el cuerpo de su discurso, como el Señor penetra hasta lo más recóndito de nuestros pensamientos y deseos, presentando ejemplos prácticos de almas nobles y puras que llegaron a sacrificar su vida para dar testimonio de la presencia de Dios en todos los instantes de nuestra existencia.

Esta noche continuará la predicación en el Cármen y el viernes en San Francisco.

En el Camarín de la Virgen del Cármen se han colocado recientemente dos potentes luces eléctricas que inundan de luz la imágen de la Celestial Señora.

Felicitemos por ello a los piadosos Cofrades del Cármen que han realizado tan hermosa obra.



DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO de ARENA.

Mahón.

Por conducto autorizado se sabe que ha sido presupuestada la cantidad de cien mil duros, pagaderos en cuatro años, para la construcción del nuevo cuartel de esta ciudad, cuyas obras empezarán en breve.

El jueves de la semana pasada fué operado en Madrid nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta, quien padecía un quíster en el hígado. A la misma hora de la operación quirúrgica se celebró la Santa misa en varias iglesias de esta ciudad.

La operación se efectuó felizmente.

El sábado, por la tarde, llegaron a esta ciudad unos 90 reclutas para incorporarse a las fuerzas que guarnecen esta Plaza. Pasaron a recibirlos el Sr. Alcalde, Oficialidad, y otras distinguidas personas, ejecutando la Banda «La popular», animando pasacalle, al entrar en la ciudad. Multitud de vecinos presenciaron la llegada de los referidos soldados.

En la madrugada del domingo último, después de recibidos los Santos Sacramentos, y próximo a cumplir 92 años, falleció el respetable canónigo M. I. D. Juan Morera verificándose por la tarde, con numeroso acompañamiento, el entierro de su cadáver.

Descanse su alma en paz.

El domingo, en el colegio salesiano verificóse, entre los alumnos de la segunda clase elemental (sección 2.<sup>a</sup>) el anunciado certamen de Lengua Castellana, con sujeción al siguiente Programa.

- 1.º Canto Popular.
- 2.º El toque de Oración, Poesía
- 3.º Calligaverunt, a 4 voces de Victoria.
- 4.º Certamen de Lengua castellana
- 5.º Lo Bon Jesuset, Pensament religiós de Borras de Palaus.
- 6.º Flor del Valle; Poesía.
- 7.º Negra Sombra, Balada gallega a 4 voces de Montes.
- 8.º El Certamen, Diálogo.
- 9.º El Huerfanito, Romanza de Mon. Cagliari.
- 10.º Canto Popular.

Las elecciones se verificaron el domingo con el mayor orden no teniendo que deplorar ningun incidente desagradable.

El triunfo alcanzado por nuestro paisano el simpático joven M. I. Sr. Conde de Torre Saura fué muy celebrado por los elementos católico y monárquico El orfeón «El Artístico» y la «Banda Popular» obsequiaron por la noche, al referido Sr. Conde, con brillante reñenata.

Desde el día 2 hasta el 8 del actual, se sacrificaron en el matadero público 58 reses, que arrojaron el peso de 20 77 kilos.

El vendabel sopló ayer con mucha fuerza, cayendo por la tarde ligera lluvia.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 12 de Marzo 1907.



Adoración Nocturna

Mahón

Lunes 18 Marzo de 1907.—Turno 3.º «San José».—Vigilia especial solemnisima de su Excelso Titular, empezando a las diez.

Salida de la Guardia, en la que formarán todas las Secciones Adoradoras Nocturnas Menorquinas con sus respectivas banderas.

Exposición de S. D. M. al canto del *Pange lingua*. Sermón por el elocuente orador sagrado Fray Ludovico de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo.

Solemne *Te Deum* del compositor mallorquín Rdo. D. Miguel Tortell, Pbro. Canto del Invitatorio y del Trisagio.

A las tres, oraciones de la mañana, siguiendo la Misa solemne con Comunión general. *Tantum ergo*, bendición con el Santísimo, reserva y retirada de la guardia.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, dicha vigilia especial de San José se celebrará a puerta abierta, para que las personas piadosas puedan tomar parte en los solemnes actos que practicarán los adoradores nocturnos menorquinas.

ADORACION DIURNA Y NOCTURNA Mahón

Jueves 14 Marzo de 1907.—Bendición en Santa María después de la Misa mayor.

Viernes 15 Marzo.—Misa en San Francisco a las ocho, en honor de San Tarsicio y en el altar de la Virgen del Pilar.

Sábado 16 Marzo.—Exposición en el Cármen de 7 y media a ocho mañana.

Domingo 17 Marzo.—Misa a las ocho en San Francisco, dedicada a San Pascual Bailón y en el altar de la Virgen del Pilar.

Lunes 18.—Vigilia solemne de San José, anunciada en *sitio preferente*; y la que se aplicará por las intenciones particulares de un adorador activo mahonés.

San Clemente

Martes 19 Marzo 1907.—Fiesta del Glorioso Patriarca San José. Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio núm. 4. Misa de Comunión general a las ocho. Vela de dos y media a cuatro de la tarde. Por el alma del Excmo. Sr. D. Manuel Girona y Vidal, (Q. E. P. D.)

Fornells

Martes 19 Marzo, fiesta de San José.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio núm. 5. Misa de Comunión general a las siete. Vela de tres a cuatro y media de la tarde. Por un adorador y en acción de gracias por el restablecimiento de dos de sus hijos.

# Mesa Revuelta

## Misceláneas

El zapatero y un parroquiano:  
—Estas botas me hacen daño.  
—No es posible.  
—Le digo á usted que sí.  
—Vamos, hombre, ¿querrá usted saberlo mejor que yo, que soy del oficio?

## Anécdotas.

Fox, el gran político inglés, había tomado á préstamo sumas inmensas á varios judíos, asegurándoles que en cuanto heredase á un tío suyo, que poseía una fortuna colosal, se lo pagaría todo. Pero el tío se casó y tuvo un hijo y decía Fox. —Ese niño es el Mesías. Ha nacido para la destrucción de los judíos.

Del Sr. Miguel Renaud, excelente católico que falleció en París, se cuenta la siguiente anécdota: Alquiló en un hotel dos habitaciones, pagando adelantado 150 francos. El dueño del hotel le preguntó si quería recibo de aquella cantidad.  
—No, señor, porque Dios nos ve.  
—Pues qué, ¿usted cree Dios?  
—Ciertamente, con toda mi alma.  
—Pues yo no.  
—En este caso déme V. recibo del dinero anticipado.

Este sastre conocía el paño, porque ciertamente donde no hay temor de Dios poco se puede fiar de los hombres.

Cenón, filósofo viendo á un muchacho muy hablador, le dijo:  
—Hijo mío, has de saber que la Naturaleza nos ha dado dos ojos, dos orejas y una sola boca, para

que veamos mucho, oigamos más y hablemos menos.

## Pensamientos

Aprende á dar á cada uno lo que le toca, y á ofrecerle algo más.—Setanti.  
No busquéis en el matrimonio dote, sino dotes.

El glotón come su propia muerte.

## Manzanas Baratas

Iban por cierta calle de Madrid una niñera con un niño, el cual se fijó en un letrero que había en la fachada de una casa, que decía lo siguiente: «Manzana, núm 30»; entonces el niño preguntó á su niñera:  
—¿Para qué pondrán á las manzanas de casas número?  
(La niñera distraída).—Pues para saber el precio de medio kilo.

## Chiste Baturro

Un aragonés vino á Madrid y entró en una zapatería, pidiendo al dependiente unas botas negras; mas luego que le hubieron preguntado que de qué tamaño las quería, contestó:  
—¡Rediez, maño!—yo que sé, Catalina se llama la moza.

## Lo que cuesta contar un billón

Cosa fácil es hablar de un billón: más no lo mismo contarlo. Tan no es fácil que resulta imposible. Un billón se escribe estampado un uno y á continuación doce ceros. Sencilísimo.  
Veamos lo que hace falta para contarlo.  
Calculemos que en un minuto puede contarse hasta 160 á 170 y aun 200. Al cabo de una hora podremos llegar, no descansando, á 12 000, que supone al día 188.000, y el año 105.120.000.

Siempre partiendo de la base de no dedicarse á otra cosa y no consagrando un solo minuto al sueño.

Si Adán, al principio de su existencia hubiera comenzado á contar y continuase contando sin interrupción, estaría al presente metido en la ardua faena, lejos aun de arribar á la meta.

Siguiendo el cálculo, sábase que para contar un billón son precisos 9.512 años, 34 días, 5 horas y 20 minutos, no reposando.

Con un descanso diario de 12 horas para comer, dormir y distraerse, necesitaríanse 19.024 años, 68 días, 10 horas y 40 minutos.

¡Nadita! Brindamos la experiencia al más fiemático anglosajón.

## EPISODIO PEDAGÓGICO

Presentóse cierto día al sabio pedagogo suizo Enrique Pestalozzi un padre con un niño de la mano.

—Señor, le dijo, vengo á que eduquéis á mi hijo.  
—¿Que verdades queréis que le enseñe?—preguntó el sabio.

—Enseñadle á creer en Dios.  
—¿Qué destinos queréis que le muestre para que su voluntad se proponga realizarlos?

—Señor, enseñadle á esperar en Dios.  
—¿Qué amores ansiáis para el corazón de vuestro hijo?

—Enseñadle á que ame á Dios, señor.  
—¿A qué cantón pertenecéis?—¿Cuál es el Dios que queréis para vuestro hijo?

—El Dios de la verdad, señor, que no puede ser otro que el Dios de los católicos.

—Al oír vuestras respuestas—dijo Pestalozzi,—inclinado estoy á deciros que os llevéis á vuestro hijo y lo eduquéis, porque sólo el que concibe un plan tan perfecto de educación puede realizarlo. Pero vos no sólo seriais un gran maestro para vuestro hijo, sino que lo habéis sido mio en este momento. Marchaos tranquilo: Vuestro hijo será educado como deseáis.

# Anuncios

## OBRAS

DE

### D Angel Ruiz Pablo

EPISODIOS RIBEREÑOS, novelitas y narraciones. Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

ORO Y ESCOBIAS, novela, á 2 ptas. en rústica.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA, á una peseta en rústica.

Se hallan en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva, 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva, 16; y en casa de don Antonio Tutzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner, es-

tor.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTÓBAL, D. Miguel Carretero, del comercio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

## Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botillerías y Droguerías.

## SALÓN MODELO

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10.—MAHÓN

## Fes de vida Listas de embarque (terrestres y marítimas) Libretas de alquiler Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

## Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

B. Fábregues, imp., Nueva, 25.—Mahón